

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día jueves 19 diecinueve de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco; se celebró la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones.

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara

**Lic Maribel Becerra Bañuelos**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. París González Gómez**

Representante del Consejo de Cámaras industriales de Jalisco

**Lic. Javier Ballesteros Quiñones.**

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

**Lic. Orión Cueva Contreras**

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**Orden del Día**

**1. Asistencia y verificación del quórum legal**

**2. Aprobación del orden del día**

**3. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:**

- LPL 563/2/2019/20 “Servicio y recolección de destino final de desechos cárnicos” Dirección de mantenimiento Urbano.
- LPL 578/2/2019/20 “Servicio de fotocopiado” Dirección de administración.

**4. Presentación lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**

- LPN 021/2/2019 “Mantenimiento al helicóptero del Municipio de Guadalajara” Dirección de administración.
- LPL 562/2/2019/20 “Servicio de destino final de desechos cárnicos sangre y rumen” Dirección del Rastro Municipal.
- LPL 564/2019/20 “Adquisición de material de curación para las Unidades Médicas” Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- LPL 565/2019/20 “Servicio de pruebas de laboratorio para las unidades médicas Municipales” Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- LPL 568/2/2019/20 “Servicio de recaudación y traslado de valores” Tesorería Municipal.
- LPL 569/2019/20 “Póliza de seguro de vida” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 570/2019/20 “Adquisición de vales de despensa” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 571/2/2019/20 “Servicio de mantenimiento de áreas verdes” Dirección de Parques y Jardines.
- LPL 575/2/2019/20 “Servicio de alimentos para pacientes, médicos residentes y personal con jornada laboral de más de ocho horas, para las unidades médicas Municipales” Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- LPL 577/2019/20 “Seguro de parque vehicular” Dirección de Administración.
- LPL 580/2019/20 “Póliza de mantenimiento a la red de voz y datos del Ayuntamiento de Guadalajara” Dirección de Innovación Gubernamental.
- LPL 581/2019/20 “Póliza de seguros de gastos médicos mayores” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 582/2019/20 “Póliza de seguro de responsabilidad civil” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 602/2019/20 “Plataforma de operaciones para el programa aquí hay lugar” Dirección de Movilidad y Transporte.
- LPL 603/2019/20 “Póliza de soporte gestión y optimización del Data Center Mercado Corona” Dirección de Innovación Gubernamental.
- LPL 607/2019/20 “Póliza de mantenimiento al sistema de seguridad fortinet del Ayuntamiento de Guadalajara” Dirección de Innovación Gubernamental.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

- LPL 611/2019/20 “Servicios preventivos y correctivos para vehículos administrativos, operativos y maquinaria pesada y herramientas del Municipio de Guadalajara” Dirección de Administración.
  - LPL 612/2019/20 “Adquisición de combustibles” Dirección de Administración.
  - LPL 613/2019/20 “Suministro gas LP para las diferentes necesidades del Municipio” Dirección de Administración.
  - LPL 617/2019/20 “Servicios profesionales en materia laboral burocrática” Sindicatura.
5. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la adjudicación directa de las siguientes requisiciones;
- 1938/2019 “Adquisición de Motocicletas Equipadas como Patrulla” a la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal programa Fortaseg.
  - 1940/2019 “Adquisición de Equipamiento y Uniformes a la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal programa Fortaseg.

**6. Asuntos Varios.**

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy buenas tardes a todos siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos se da inicio la Sesión Extraordinaria número 14 del Comité de Adquisiciones Enajenaciones arrendamientos y contratación de servicios para el municipio de Guadalajara con fecha del 19 de diciembre del 2019.

**Punto número Uno. Asistencia y Verificación del quórum legal.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como primer punto del orden del día se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quorum legal para sesionar.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, licenciada Karla Berenice Real Bravo Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno de Guadalajara, licenciada Maribel Becerra Bañuelos Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado París González Gómez representante

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Licenciado Orión Cueva Contreras Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón Testigo Social y el de la voz Secretario Técnico Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal presente Gracias señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario. Estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de Guadalajara con fecha 19 de diciembre del 2019 declaro que hay Quorum Legal para sesionar.

**Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el Segundo punto del orden del día se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara el Orden del Día propuesto el cual se les compartió de manera electrónica en el drive y mismo que están viendo en la pantalla para lo cual les preguntó ¿si tiene alguna observación al respecto?, solamente en el caso de su servidor me gustaría agregar a la Orden del Día como punto número cinco la aprobación la discusión y en su caso aprobación de la adjudicación directa de las requisiciones 1938 y 1940 para la Adquisición de Equipamiento y Uniformes de fortaseg dicha propuesta está compartida con ustedes en el Drive para que podamos discutir las si fuera el caso y pasaríamos el sexto punto del Orden del Día los asuntos varios para lo cual les preguntó ¿si es de aprobarse la propuesta?, si están a favor de la misma manifestarlo en ese momento.

*Aprobado*

**Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:**

- LPL 563/2/2019/20 “Servicio y recolección de destino final de desechos cárnicos” Dirección de mantenimiento Urbano.
- LPL 578/2/2019/20 “Servicio de fotocopiado” Dirección de administración.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el desahogo del Tercer punto del Orden del Día iniciamos con las aperturas de las propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones; Licitación Pública Local LPL 563/2/2019/20 quinientos sesenta y tres diagonal dos, diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio y recolección de destino final de desechos cárnicos” Dirección de mantenimiento Urbano”. Asimismo la apertura de la Licitación Pública Local LPL 578/2/2019/20 quinientos setenta y ocho diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

veinte “Servicio de fotocopiado” por parte de la Dirección de administración, dichas aperturas se realizarán aquí de manera continua para poder desahogar con mayor prontitud la sesión, y los fallos de estas se presentarán en la Sesión Ordinaria número 35 treinta y cinco del próximo lunes 23 veintitrés de Diciembre del año en curso.

**Punto número Cuatro. Presentación lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**

- LPN 021/2/2019 “Mantenimiento al helicóptero del Municipio de Guadalajara” Dirección de administración.
- LPL 562/2/2019/20 “Servicio de destino final de desechos cárnicos sangre y rumen” Dirección del Rastro Municipal.
- LPL 564/2019/20 “Adquisición de material de curación para las Unidades Médicas” Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- LPL 565/2019/20 “Servicio de pruebas de laboratorio para las unidades médicas Municipales” Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- LPL 568/2/2019/20 “Servicio de recaudación y traslado de valores” Tesorería Municipal.
- LPL 569/2019/20 “Póliza de seguro de vida” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 570/2019/20 “Adquisición de vales de despensa” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 571/2/2019/20 “Servicio de mantenimiento de áreas verdes” Dirección de Parques y Jardines.
- LPL 575/2/2019/20 “Servicio de alimentos para pacientes, médicos residentes y personal con jornada laboral de más de ocho horas, para las unidades médicas Municipales” Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- LPL 577/2019/20 “Seguro de parque vehicular” Dirección de Administración.
- LPL 580/2019/20 “Póliza de mantenimiento a la red de voz y datos del Ayuntamiento de Guadalajara” Dirección de Innovación Gubernamental.
- LPL 581/2019/20 “Póliza de seguros de gastos médicos mayores” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 582/2019/20 “Póliza de seguro de responsabilidad civil” Dirección de Recursos Humanos.
- LPL 602/2019/20 “Plataforma de operaciones para el programa aquí hay lugar” Dirección de Movilidad y Transporte.
- LPL 603/2019/20 “Póliza de soporte gestión y optimización del Data Center Mercado Corona” Dirección de Innovación Gubernamental.
- LPL 607/2019/20 “Póliza de mantenimiento al sistema de seguridad fortinet del Ayuntamiento de Guadalajara” Dirección de Innovación Gubernamental.
- LPL 611/2019/20 “Servicios preventivos y correctivos para vehículos administrativos, operativos y maquinaria pesada y herramientas del Municipio de Guadalajara” Dirección de Administración.
- LPL 612/2019/20 “Adquisición de combustibles” Dirección de Administración.
- LPL 613/2019/20 “Suministro gas LP para las diferentes necesidades del Municipio” Dirección de Administración.
- LPL 617/2019/20 “Servicios profesionales en materia laboral burocrática” Sindicatura.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día ponemos a consideración del comité la presentación lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos; para la Licitación Pública Nacional LPN 021/2/2019 cero veintiuno diagonal dos diagonal dos mil diecinueve “Mantenimiento al helicóptero del Municipio de Guadalajara” por parte de la Dirección Administración le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias Señor Presidente a continuación la Licitación Pública LPN 021/2/2019 cero veintiuno diagonal dos diagonal dos mil diecinueve “Mantenimiento al helicóptero del Municipio de Guadalajara” descripción servicio de mantenimiento de helicóptero AS-350 matrícula XC HPE de la Comisaría de la Policía de Guadalajara solicitante Dirección de Administración justificación necesario para dar continuidad a las operaciones de vuelo para brindar seguridad a la ciudadanía participantes Craft Avia Center S.A.P.I de C.V., Airbus Helicopters México S.A. de C.V. para la cual a la hora de hacer la apertura y en lo documental que presentaron contamos que la empresa Airbus Helicopters México S.A. de C.V. no presentó este presentó su acta constitutiva y poder original pero no dejó copia en los expedientes y con la documental en el dictamen hace que la empresa Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. su propuesta es solvente para lo cual pongo a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien teniendo un histórico del último mantenimiento de \$3´052,869.44 tres millones cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve pesos 44/100 M.N. y teniendo un techo presupuestal para la presente licitación en el cual se tiene un oficio con el techo presupuestal de acuerdo al oficio DA/0705/2019 cero setecientos cinco diagonal dos mil diecinueve para asignar al operador Craft Avia Center S.A.P.I de C.V., la partida número 1 uno Servicio de Mantenimiento del Helicóptero AS-350 matrícula XC - HPE de la Comisaría de la Policía de Guadalajara por un monto con el IVA incluido de \$9´745,192.05 nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y dos pesos 05/100 M.N., dando un total de \$9´745,192.05 nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y dos pesos 05/100 M.N., para lo cual les pregunto los miembros del Comité ¿Si tiene alguna observación?, muy bien cedo el uso de la voz a Karla Real por parte de la Contraloría.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo:** Gracias, bien al participante al que se propone para adjudicar presenta una solicitud de cambio de domicilio ante la SCT muy reciente en ésta se dice que queda condicionada a una visita de la Dirección de Aviación para actualizar el permiso del Taller Aeronáutico, se presenta también un permiso incompleto en el que no se aprecian firmas, vigencia, ni especificaciones de la operación, se realizó una revisión de Listado de talleres con permiso vigente en la página de la SCT y este

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

participante cuenta con un permiso pero en otro domicilio no en el que está proponiendo aquí en Acatlán por lo que no comprueba que cuenta con el permiso correspondiente Por otra parte este participante Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. hace referencia a que para los cambios de los módulos del motor, el ingreso dependerá del taller del fabricante y que contará a partir de la fecha del ingreso a taller Safran, por lo que se pone a consideración del Comité lo anterior con la finalidad de evitar que pueda tratarse de un intermediario que no cuente con permiso en su taller, siendo esto un riesgo para el Municipio y un requisito establecido en Bases, cabe mencionar que el otro participante si presenta el permiso correspondiente, por otra parte desde la Dirección de la Auditoría de la Contraloría se hizo la recomendación ya notificada al Área Requirente a la Comisaría de la necesidad de contar con un dictamen firmado por el personal técnico especializado en la cual se detallaran a las necesidades de la nave con la finalidad de justificar para que se requieren en específico estos servicios y este documento no lo encontramos en el expediente, dicho lo anterior se hace la precisión de que el otro participante el Airbus Helicopters México S.A. de C.V. presenta dos propuestas económicas por lo que se le solicita de igual manera al Área Requirente explique si es viable tomar en consideración la propuesta, toda vez que ésta sí se encuentra dentro del techo presupuestal, el oficio que indica el techo presupuestal dice que se adjunta otro en donde se especifica el monto y no viene en el expediente tampoco, entonces solicitamos nos indiquen si quieren fuera de micrófono el techo presupuestal y por otra parte ambas propuestas no incluyen las discrepancias esto generará un costo extra para el mantenimiento del helicóptero, se solicita también se aclare tal punto si hay dinero para hacer frente a esto también, el participante Airbus Helicopters México S.A. de C.V. en su propuesta técnica en la página 166 incluye una serie de beneficios sin costo extra entre los que destaca un curso de capacitación recurrente para cinco técnicos, tenemos el antecedente también dentro de las auditorías que este curso para una persona tiene un costo de \$174,000.00 ciento setenta y cuatro mil 00/100 M.N. entonces se le solicita también al área requirente exponer si se consideró lo anterior para el dictamen, esto consta en el oficio DA /4597/2017 cuatro mil quinientos noventa y siete diagonal dos mil diecisiete, como ejemplo del precio de los cursos, también en la opinión que se presenta a este Comité se plasma que la empresa el Airbus Helicopters México S.A. de C.V. no presenta copia simple del acta constitutiva y de su poder sin embargo se presenta en su propuesta que el foliado inicia a partir de donde terminaría el acta y además en el check list del día de la apertura se plasma que si presenta, solicitamos por favor a la Unidad Centralizada de Compras aclarar lo anterior, es todo gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias a Karla Real, tenemos aquí la presencia por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara de persona de Carlos de la Torre para que nos haga las aclaraciones pertinentes respecto a las observaciones de la Contraloría respecto tanto a las operaciones del proveedor Craft Avia Center S.A.P.I de C.V., así como de Airbus Helicopters México S.A. de C.V., adelante Carlos.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara, Licenciado Carlos de la Torre Cervantes:**

Bueno respecto al Dictamen Técnico los mantenimientos del Helicóptero se dan en base al Manual, no en base a un Dictamen Técnico, el creador del Helicóptero tiene un Manual en el cual en cumplimiento de tiempo y horas se da ese tipo de mantenimiento, de acuerdo a este helicóptero que está cumpliendo si no mal recuerdo 15 quince años y 5000 cinco mil horas de vuelo, toca el cambio de los módulos tres y uno es por eso que se solicitó ese tipo de mantenimiento avalado por Airbus porque ellos tienen manual y son los dueños por eso no hay un Dictamen Técnico no podemos hacer un Dictamen Técnico, tendríamos que mandar el Helicóptero a un taller para qué hicieran el trámite por si le corresponde o no, pero de acuerdo al manual de mantenimiento es lo que le corresponde este año al Helicóptero, éste no se son tantas punto que el permiso del taller según la empresa Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. está notificarle yo, me dice que puso en la carta en la carta de la cotización que estaba en trámite el cambio, hoy en día ya tienen el permiso avalado, sí pero pues me queda claro que no estuvo dentro de tiempo y forma, hoy ya tienen el permiso del hangar en Acatlán, este si se tomó en cuenta los beneficios que nos daba Airbus Helicopters México S.A. de C.V., en el sentido de los cursos que son cursos que de alguna otra manera se tiene que dar sí y que estamos licitando en este momento independientemente porque no sabíamos quién iba a ganar o quien no iba a ganar, si gana pues haremos uso de este beneficio se toma en cuenta ese pero sin embargo yo siento que no lo puedo considerar en la propuesta final en el sentido de que estaríamos en desventaja no, la licitación no se hace qué beneficios me das más, allá se hace una licitación para un mantenimiento si este e inclusive también nos hace una propuesta la cotización Airbus Helicopters México S.A. de C.V., que en vez de cambiar los módulos reparar los módulos, esté yo platicando con el capitán y con el mecánico dice pues sí es como cualquier otro motor no, si tú lo cambias nuevo pues la garantía es mucho mayor si lo reparas pues depende quién haga la reparación tendrás el beneficio no, esté y se solicitó cambio de módulo es la licitación no se solicitó una reparación o que nos cotizarán una reparación entonces sí vamos a tomar si vamos a requerir una un cambio de módulos una reparación bueno pues hay que exponerlo así en la licitación para que todo sea parejo no y que las cotizaciones vengan parejos, cual veo las ventajas de la ventaja de Airbus Helicopters México S.A. de C.V., que ellos normalmente nos habían venido dando los mantenimientos no, las discrepancias pues es muy difícil considerar un monto para una discrepancia por qué no lo sabes no lo sabes hasta que das mantenimientos es cuando están las discrepancias, cuál era la idea de lo mejor quedarnos con Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. porque íbamos a tener el Helicóptero aquí y que vamos a tener al mecánico a lo mejor toda la semana y los tiempos necesarios que estuviera ahí y nos daríamos cuenta de las discrepancias que sí sí son necesarias o no porque salieron, no lo sé muchas cosas que no lo hacemos cuando el Helicóptero se va a México que es algo que también nos observó la Auditoría del Helicóptero, que porque tenía que ser fuera del Estado que no tenemos la capacidad de estar mandando gente para allá eso fue una observación de Auditoría por eso de hacerle algo, yo soy de la idea qué el mantenimiento se le tiene que dar al Helicóptero de alguna otra manera con una empresa con otra empresa pero aquí lo que más me interesa a mi es darle mantenimiento no, si ustedes consideran que lo indicado es Airbus Helicopters México

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

S.A. de C.V. adelante y estamos dentro de techo presupuestario por mí no me pasa nada si conscientes Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. adelante también estamos dentro de techo presupuestal y hay dinero adelante le digo no tengo ningún problema con ninguna de las dos empresas no, esté la opinión técnica de las dos empresas es bueno de lo que estuvimos investigando este pero pues yo se los dejo a su consideración no.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias a Carlos alguien tiene alguna opinión al respecto, muy bien le voy a ceder el uso de la voz a Rubén Camberos.

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Buenos días quisiera preguntarle a la representante de contraloría si Existe algún obstáculo podríamos decir del orden legal para que sea para que en base a las fallas o de o a las faltas de documentos que se señalaron en Hace unos momentos sean de tal gravedad qué impidan en su opinión este que se pueda ser asignado a Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. bueno Airbus Helicopters México S.A. de C.V. .

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien gracias a Rubén, le voy a ceder nuevamente el uso de la voz a Karla Real.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo:** Gracias inicialmente tendríamos que aclarar Porque en el acta dice que si se presentan y luego no aparecen no para empezar, también habría que tomar en cuenta que su registro en el padrón está activo por lo que significa qué están vigentes sus documentos en la licitación pasada también participó y presentó los documentos y pues bueno la falta de documentos de Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. pues es grave porque es el permiso de taller aeronáutico eso sí es grave, legalmente es un requisito que se estableció en la convocatoria y cualquier cualquiera falta de estos es descalificación.

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Si me permite de nuevo, al representante de la Dependencia si ese permiso que nos dice aunque es fuera de tiempo, este existe lo conoce o tenemos una copia del mismo y lo pueden exhibir en este momento

**En uso de la voz el Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara, Licenciado Carlos de la Torre Cervantes:** Si

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De cualquier manera estaría fuera sí Pero estaría fuera del expediente no para que lo tenga en consideración yo en lo que vemos lo del tema del documento

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

y le voy a hacer el uso de la voz al secretario técnico para que no se haga la aclaración respecto a la falta de los documentos en el expediente del proveedor

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, en las aperturas se solicita que nos entreguen la copia certificada u original del acta constitutiva y a su vez también del poder se presenta para el cotejo a la hora que nos lo presentaron pusimos y si presenta y se regresa en estos documentos al representante que entrega la propuesta existe la posibilidad de que se haya llevado a sus documentos no lo tenemos nosotros en el expediente tal cual lo plasmamos esté siendo lo más transparente a la hora que lo revisamos si lo presentó a la hora que hicimos la revisión documental no contábamos con copias de los documentos copias simples y efectivamente el proveedor se encuentra dado de alta está activo Gracias señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias secretario bueno tomando en consideración toda la información que se ha vertido en la presente sesión creo que haciendo una aclaración hay algunas inconsistencias probablemente del proveedor de Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. y respecto a la propuesta de Airbus Helicopters México S.A. de C.V.. aparentemente tiene todas las condiciones para poder ser asignado para lo cual yo les pediría a los miembros del Comité si ya no tiene alguna otra observación someterlo a votación para definir si se asignan o no a Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. y posteriormente si hubiera una propuesta lo podemos votar en un sentido diferente, muy bien antes de someterlo a votación le voy a ceder el uso de la voz a Paris González

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Paris González Gómez:** Perdón Buenas tardes hace momento dentro de los comentarios que hizo la representante de Contraloría mencionaba que también en la información que tenemos dentro del drive no se adjuntó un documento que se menciona en el oficio de suficiencia se tendrá ese documento para poderlo para poderlo ver hay uno que menciona que es anexo

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si perdón el oficio está en el expediente solamente que no menciona el techo presupuestal lo vamos a poner la pantalla para que lo pueden ver, muy bien una vez exhibido el oficio que tiene la pantalla y que ya tuvieron a la vista le voy a ceder nuevamente el uso de la voz a Rubén Camberos.

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Gracias de nuevo, como podríamos solucionar contraloría el que se haya presentado un original se haya cotejado contra una copia y por la circunstancia posible que menciona el área de adquisiciones no se

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

encuentre físicamente es decir constan en unas actas que hubo ese hecho el cotejo de lo mismo si pudiéramos subsanar este asunto porque son de las atribuciones que pudiéramos tener como comité como comisión de adquisiciones pudiéramos sacar adelante esto porque entiendo que también que es la segunda vez que se presenta y que además este pues es necesario digo huelga decir las razones pues entonces yo propondría que en un momento dado tuviéramos ese documento porque existe en una acta el que fue cotejado este copia contra original o por lo menos contra copia certificada

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Sí pues gracias a ceder el uso de la voz a la representante de la Contraloría y continuamos con la discusión

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo:** Gracias si definitivamente está por escrito que se presentó es un hecho que el que fuimos aquí testigos y también si podríamos tomarlo como un error del Municipio habrá que asumirlo no Entonces no le veo ningún riesgo que sea adjudicado a pesar de este hecho porque está por escrito que sí se presentó y se cotejo Sí así es porque si se presentó Además así es el registro del padrón está activo no cómo lo comentaba gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias hay alguna otra observación por parte de los miembros del comité no habiendo más observaciones les preguntó en votación económica si es de aprobarse la propuesta para asignar al proveedor Craft Avia Center S.A.P.I de C.V. la partida número uno para el servicio de mantenimiento del helicóptero AS-350 matrícula XC-HPE de la comisaría de la Policía de Guadalajara por \$9'745,192.05 nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y dos pesos 05/100 M.N. con el IVA incluido, si están a favor de la propuesta manifestaron este momento, ¿en contra?, no se aprueba, revisando la propuesta o más bien las condiciones de la propuesta técnica y económica de Airbus Helicopters México S.A. de C.V. vamos a cambiar la propuesta para poder hacer una propuesta nuevamente al Comité y estar en condiciones de votar en un momento mas. Muy bien una vez rechazada la propuesta anterior se le propone a los miembros del Comité asignar y con un techo presupuestal que ya lo aclaramos está en un tiene la solvencia para poder ser asignado al proveedor el bus helicópteros México S.A de C.V la partida número uno para el servicio de mantenimiento del helicóptero AS-350 matrícula XC - HPE de la Comisaría de la Policía de Guadalajara con un monto con el IVA incluido de \$10'708,164.36 diez millones setecientos ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos, 36/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$10'708,164.36 diez millones setecientos ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos, 36/100 M.N para los cual se les pregunta a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observación y les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta? si están a favor de la misma manifestarlo en ese momento

***Aprobado***

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez :** Muy bien para la licitación pública local LPL 562/2/2019/20 quinientos sesenta y dos diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio de destino final de desechos cárnicos sangre y rumen” por parte de la dirección de catastro, perdón de la Dirección de Rastro Municipal le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente licitación pública LPL 562/2/2019/20 quinientos sesenta y dos diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio de destino final de desechos cárnicos sangre y rumen” el solicitante dirección de rastro municipal justificación necesaria para dar el servicio de recolección y evitar riesgos sanitarios participantes Hasar’s S.A. de C.V. y Abonos Naturales S.A. de C.V. para lo cual en la apertura los proveedores los dos fueron cumplieron con todos los solicitados y esté haciendo el dictamen contamos que en las propuestas de los proveedores no presentaron sus propuestas acorde a la unidad de medida solicitada envase, por tal motivo no es posible Establecer un criterio comparativo de acuerdo a lo solicitado para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien teniendo un histórico de \$2’566,826.58 dos millones quinientos sesenta y seis mil ochocientos veintiséis pesos 58/100 M.N. y un techo presupuestal de \$2’046,147.20 dos millones cuarenta y seis mil ciento cuarenta y siete pesos 20/100 M.N. se propone a los miembros del comité declarar la licitación desierta para el cual les pregunto a los miembros de comité ¿Si tiene alguna observación? le cedo el uso de la voz a Karla Real.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo:** Sí muchas gracias es solicitud para aclaración del área requirente están proponiendo declararla desierta en su dictamen dice que el precio que se establece a partir de distintas unidades de medida por lo que no queda claro de que manera cumplirán nosotros vemos que ellos los participantes utilizan el formato del anexo 5 si mal no recuerdo de Cómo presentar su propuesta económica y también hacer mención de lo que prevé el artículo 66 que es para errores o que se requieran aclaraciones se puede solicitar a los participantes hasta antes del fallo las aclaraciones pertinentes y también por otra parte el proveedor Esta licitación es todo a un proveedor y son tres partidas y el proveedor algunos proveedores participan por dos partidas el otro por otras dos ninguno por las 3 sin embargo siendo esta licitación de todo un proveedor se observa en la investigación de Mercado que ni siquiera en la partida de desechos cárnicos se cuentan con tres cotizaciones por lo que se pregunta la requirente si esta partida cuenta con las fuentes necesarias o los sí lo suficiente en el mercado que existan proveedores para realizar la licitación y agrupar las tres partidas es todo.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias a Karla Real tenemos la presencia de Monserrat Mena por parte de la Coordinación de Servicios Públicos para que nos haga las aclaraciones mencionadas anteriormente.

**En uso de la voz a la Directora de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres:** Un poco recapitulando desde la última observación hasta la primera, los tres servicios Normalmente se licitan de manera separada en el ánimo de acoplarnos en la lógica de las compras consolidadas por el origen de los recursos es que esta vez se presentan en una misma licitación pero se asignan por partida en ese orden de ideas no se pretende que sea el mismo proveedor el que atiende a los tres servicios sino que se licitan de manera conjunta no sé si recuerdan que fue un poco lo que discutimos el día de la aprobación de las bases que hicimos ahí Las observaciones de la asignación por Partida en cuanto al tema de las unidades de medida o el formato en el cual en Base se solicita se presente la propuesta económica si bien es cierto que todos presentan una propuesta económica la discrepancia que encontramos es que nosotros solicitamos un número de servicios que atienden a nuestra lógica presupuestal y un poco al histórico de las necesidades de recolección de desechos del rastro ese número de servicios bien puede traducirse a una lógica de toneladas en un ejercicio de Buscar que como es el interés nuestro pues se encuentre un proveedor que nos pueda brindar el servicio por las características de la urgencia sin embargo los participantes que vienen a presentar propuesta económica si bien es cierto la presentan de acuerdo a lo indicado en bases la presentan en unidades de medida discrepantes ni en servicios o más bien ninguno la presente en servicios yo puedo yo puedo hacer un esfuerzo en términos de área requirente por convertir mis servicios a toneladas Y tratar de empatar con lo que me están presentando pero no hay una coincidencia y en el caso de la partida en la que participan ambos proveedores no puedo tener un punto de comparación toda vez que ninguno refiere ni mis servicios ni entre ellos hay un punto equivalencia uno está ofertando toneladas como unidad de medida el otro está ofertando meses cómo unidad de medida entonces lo que nos lleva al tema de que no es Y qué ha sido aquí discutido en muchas ocasiones ampliamente Pues no hay forma de comparar las manzanas con las peras Y eso es lo que nos lleva a solicitar que pues se quede en circunstancias cierta toda vez que nosotros como área técnica no podríamos Establecer un punto de comparación para garantizar que la solicitud que estamos haciendo se podría cubrir por lo menos no a la luz de lo que estaba esté en nuestras manos o en o en nuestro conocimiento con las propuestas técnica y económica.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas a Monserrat Mena no sé si con la aclaración ya tenemos pues ahora sí que cubiertas Las observaciones En el caso de las bases si viene establecido que es todo a un solo proveedor probablemente hubo A lo mejor un error de concepto Al momento de plasmarlo Pero al final lo que estamos viendo Es que no hay una propuesta que sea completamente solvente para poder asignar no por lo que se mantiene la propuesta al comité

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

para declararla desierta y no sé si tenga alguien más algún comentario Si no lo, perdón esto lo estamos hablando de que ya es una segunda vuelta lo que tendríamos que hacer es a partir de declararla desierta poder asignar cada una de las partidas de manera directa, muy bien entonces les preguntó a los miembros del comité Si es de aprobarse que se declare desierta la Licitación Pública Local LPL 562/2/2019/20 quinientos sesenta y dos diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio de destino final de desechos cárnicos sangre y rumen” si están a favor de la propuesta manifestaron este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien en el desahogo de la siguiente licitación le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente a continuación la Licitación Pública Local LPL 564/2019/20 descripción “Adquisición de material de curación para las Unidades Médicas” solicitante Dirección de Servicios Médicos Municipales, justificación necesario para la adecuada atención de pacientes ya que cubre los servicios de urgencias médico-quirúrgicas, participantes; Grupo Moravi S.A. de C.V., Implementos Médicos de Occidente S.A de C.V., Promédica García S.A de C.V., Alfej Médical Items S de R.L. de C.V., Estrategia Hospitalaria S.A. de C.V., Eco Distribuidora Médica S.A. de C.V. Plataforma Comercial Médica S.A. de C.V., para la cual a la hora de hacer la revisión documental todos los proveedores cumplen con lo solicitado en lo documental y haciendo el dictamen de la apertura encontramos que Estrategia Hospitalaria S.A. de C.V. no cumple con las características técnicas y legales ya que a la hora de presentar su opinión positiva del SAT no, corrijo no presenta opinión positiva del SAT para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias secretario teniendo un histórico para la presente licitación de \$13'200,436.00 trece millones doscientos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N. y un techo presupuestal de \$13'125,765.56 trece millones ciento veinticinco mil setecientos sesenta y cinco 56/100 M.N., la propuesta para los miembros del comité es asignar al proveedor Plataforma Comercial Médica S.A de C.V, las partidas 54, 57, 235, 241 y 242 por un monto con el IVA incluido de \$233,132.45 doscientos treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos 45/100 M.N., para el proveedor Alfej Médical Items S de R.L. de C.V., las partidas 32, 91, 92, 93, 94, 95, 131, 145 y 194 por un monto con el IVA incluido de \$1'188,951.86 un millón ciento ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y un pesos, 86/100 M.N., para el proveedor Eco Distribuidora Médica S.A. de C.V. las partidas 79 y 119 por un monto de \$274,293.60 doscientos setenta y cuatro mil doscientos noventa y tres pesos 60/100 M.N., para el proveedor Implementos Médicos de Occidente S.A de C.V., las partidas 2, 3,4, 5, 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

33, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 53, 55, 56, 58, 59, 60, 65, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 76, 77, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 90, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 130, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 149, 150, 151, 152, 154, 157, 162, 177, 178, 180, 185, 188, 190, 191, 192, 209, 210, 211, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 228, 229, 247, 248, 249, 250, 253, 254 y 255 por un monto con el IVA incluido de \$6'974,891.16 seis millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa y un pesos 16/100 m.n., para el proveedor Promédica García S.A de C.V., las partidas 1, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 61, 62, 64, 67, 86, 87, 115, 118, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 143, 144, 148, 153, 155, 156, 189, 193, 226, 227, 236, 237 y 252 por un monto con el IVA incluido de \$1'654,457.60 un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N. y para el proveedor Grupo Moravi S.A. de C.V. las partidas 25, 50, 51, 52, 109, 117, 120, 127, 128, 129, 158, 159, 160, 161, 163, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 238, 239, 240, 243 y 251 por un monto con el IVA incluido de \$1'469,819.01 un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos diecinueve pesos, 01/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$11'795,545.68 once millones setecientos noventa y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos 68/100 M.N., dejando las partidas sin asignar 8, 9, 12, 13, 17, 29, 63, 66, 74, 75, 81, 105, 135, 146, 147, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 179, 181, 182, 183, 184, 186, 187, 208, 212, 225, 230, 231, 232, 233, 234, 244, 245 y 246 para lo cual les preguntó a los miembros del Comité ¿Si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les preguntó ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestaron este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 565/2019/20 “Servicio de pruebas de laboratorio para las unidades médicas Municipales” Dirección de Servicios Médicos Municipales para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, Licitación Publica Local LPL 565/2019/20 quinientos sesenta y cinco diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte descripción “Servicio de pruebas de laboratorio para las unidades médicas Municipales” solicitante Dirección de Servicios Médicos Municipales justificación necesario como auxiliar de diagnóstico para la adecuación adecuada atención para pacientes ya que se cubran los servicios de urgencias médico quirúrgicas participantes Instrumentos y Equipos Falcón S.A. de C.V. para la cual en la apertura el proveedor cumple con todo lo solicitado y haciendo dictamen este hace su propuesta solvente para lo cual ponemos a consideración señor Presidente

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario teniendo un histórico de \$4'852,500.30 cuatro

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos pesos 30/100 M.N. y un techo presupuestal de \$7'097,075.00 siete millones noventa y siete mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N. la propuesta para el comité es asignar al proveedor Instrumentos y Equipos Falcón S.A. de C.V. las partidas de la 1 a la 29 para el "Servicio de pruebas de laboratorio para las unidades médicas Municipales" por un monto con el IVA incluido de \$7'026,838.82 siete millones veintiséis mil ochocientos treinta y ocho pesos 82/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$7'026,838.82 siete millones veintiséis mil ochocientos treinta y ocho pesos 82/100 M.N., para lo cual les pregunto los miembros del comité ¿Si tiene alguna observación? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta? si están a favor de la misma manifestarlo en ese momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 568/2/2019/2020 quinientos sesenta y ocho diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte "Servicio de recaudación y traslado de valores" Tesorería Municipal para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, Licitación Pública Local LPL 568/2/2019/20 quinientos sesenta y ocho diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción "Servicio de recaudación y traslado de valores" solicitante Tesorería Municipal, justificación necesaria para la protección de los valores que se recaudan en los diferentes puntos del municipio participante Armstrong Armored de México S.A de C.V para lo cual en la apertura el proveedor cumple con todos los documentos solicitados y haciendo la evaluación del dictamen hacia su propuesta solvente para lo cual ponemos a consideración señor presidente

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario teniendo un histórico de \$4'501,942.04 cuatro millones quinientos un mil novecientos cuarenta y dos pesos 04/100 M.N. y un techo presupuestal para la presente licitación de \$6'000,000.00 seis millones de pesos, la propuesta para el Comité es asignar al proveedor Armstrong Armored de México S.A de C.V. las partidas 1 por el servicio de recaudación de valores por un monto con el IVA incluido de \$155.00 ciento cincuenta y cinco, la partida número 2 por \$1000 mil pesos 00/100 M.N. cuota de valores de riesgo por cada \$1000 un mil pesos o fracción trasladada en cada servicio de \$1.80 un peso 80/100. M.N., la partida número 3 por \$1000 cuota por proceso de efectivo por cada \$1000 o fracción procesado \$0.44 cuarenta y cuatro centavos, la partida número 4 por Servicios especiales para la entrega de morrala para los puntos de recaudación principal por \$100.00 cien pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido, la partida número 5, mensual de renta de caja fuerte con cobertura de seguro de hasta \$500,000.00 quinientos mil pesos 00/100M.N. por \$0.00 cero

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

pesos 00/100M.N., la partida número 6, Mensual manejo de llaves, por un monto de \$0.00 cero pesos 00/100 m.n. y la partida número 7 una bolsa securisello block de remisiones, por un monto de \$0.00 cero pesos 00/100 M.N., dando un total de las partidas por servicio de \$257.24 doscientos cincuenta y siete pesos 24/100 M.N. misma que sería asignada hasta por el techo presupuestal por medio de un contrato abierto para lo cual les preguntó a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la Licitación Pública Local LPL 569/2019/20 quinientos sesenta y nueve diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Póliza de seguro de vida” Dirección de Recursos Humanos le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente Licitación Pública Local LPL 569/2019/20 quinientos sesenta y nueve diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte descripción “Póliza de seguro de vida para personal en activo del Municipio”, solicitante Dirección de Recursos Humanos, justificación necesaria para amparar al personal en activo del municipio participantes; Seguros Afirme S.A de C.V., Axa Seguros S.A de C.V. y Seguros Sura S.A de C.V. de los cuales en la apertura de la licitación todos los proveedores cumplen con lo solicitado documentalmente y haciendo la revisión del dictamen hacen que todas sus propuestas sean solventes para lo cual en esto ponemos a su consideración señor Presidente

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario teniendo un histórico de \$46´123,992.84 cuarenta y seis millones ciento veintitrés mil novecientos noventa y dos pesos, 84/100 M.N. y un techo presupuestal de \$88´414,139.00 ochenta y ocho millones cuatrocientos catorce mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 M.N. la propuesta para los miembros del Comité es asignar al proveedor Seguros Sura S.A de C.V. la partida número 1 para el servicio de la póliza de seguro de vida por un monto con el IVA incluido de \$64´599,990.00 sesenta y cuatro millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos, 00/100 M.N. dando un total de \$64´599,990.00 sesenta y cuatro millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos, 00/100 M.N. para lo cual pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta favor de manifestarlo en este momento

*Aprobado*

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 570/2019/20 quinientos setenta diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Adquisición de vales de despensa” Dirección de Recursos Humanos, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente Licitación Pública Local LPL 570/2019/20 quinientos setenta diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte descripción “Adquisición de vales de despensa” solicitante Dirección de Recursos Humanos, justificación necesaria para la dotación de vales de despensa para el personal operativo adscrito a la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara participantes Toka Internacional S.A.P.I. de C.V, para lo cual haciendo la revisión de la apertura el proveedor cumple con todo lo solicitado y haciendo la revisión del dictamen hace su propuesta es solvente para lo cual ponemos a su consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario teniendo un histórico de \$62'762,494.83 sesenta y dos millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos, 83/100 M.N. y un techo presupuestal de \$61'206,865.20 sesenta y un millones doscientos seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos 20/100 M.N., la propuesta para el comité es asignar al proveedor Toka Internacional S.A.P.I. de C.V. las partidas 1 y 2 para la Adquisición de Vales de Despensa con una comisión del 0.18% punto dieciocho por ciento más IVA del monto de la dispersión realizada y dándolo hasta por el techo presupuestal de la presente licitación para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les preguntó ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta favor de manifestarlo en este momento.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la Licitación Pública Local LPL 571/2/2019/20 quinientos setenta y uno diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio de mantenimiento de áreas verdes” Dirección de Parques y Jardines le voy a hacer el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente Licitación Pública Local LPL 571/2/2019/20 quinientos setenta y uno diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción “Servicio de mantenimiento de áreas verdes” solicitante Dirección de Parques y Jardines, justificación

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

necesario para impulsar una agenda ambiental sostenible que permita incrementar la superficie intraurbana y reforestar de forma intensiva el espacio público, participantes Parques y Jardines Urbanos S.A de C.V., Tralagic de Puebla S.A de C.V., para lo cual tenemos a los proveedores que entregaron más bien en la apertura el proveedor Tralagic de Puebla S.A de C.V. no presenta la carátula y su opinión positiva del SAT es negativa y el proveedor Parques y Jardines Urbanos S.A de C.V. cumple con todo lo documental en la apertura y haciendo la revisión del dictamen encontramos que Tralagic de Puebla S.A de C.V. es proveedor foráneo y esta es una licitación pública local, más aparte que no cumple con lo de su opinión positiva del SAT y Parques y Jardines Urbanos S.A de C.V. su propuesta es solvente para lo cual ponemos a consideración señor Presidente .

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, teniendo un histórico de \$48'393,690.56 cuarenta y ocho millones trescientos noventa y tres mil seiscientos noventa pesos 56/100 M.N. y un techo presupuestal para la presente licitación de 56'365,029.76 cincuenta y seis millones trescientos sesenta y cinco mil veintinueve pesos 76/100 M.N., la propuesta para los miembros del Comité es asignar al proveedor Parques y Jardines Urbanos S.A de C.V., la partida número 1 para el Servicio de mantenimiento de áreas verdes por un monto con el IVA incluido de \$55'768,192.80 cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y ocho mil ciento noventa y dos pesos 80/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$55'768,192.80 cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y ocho mil ciento noventa y dos pesos 80/100 M.N., para lo cual les pregunto los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les preguntó ¿si es de probarse la presente licitación? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Bien antes de continuar le voy a hacer el uso de la voz a Karla Real.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo:** Muchas gracias nada más para el Área requirente solicitar la información que cuando se aprobaron las Bases se solicitó por parte del Órgano Interno de Control de los metros cuadrados que atiende el municipio con personal propio, por favor es nada más recordatorio para que obra en el expediente y nos hacen llegar una copia se los agradecemos gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias ya tenemos en el correo electrónico del secretario el informe para que lo podamos agregar Bueno mira aquí ya lo tenemos a la vista la información que se solicitó por parte de la contraloría respecto al total de metros cuadrados que se atienden con personal de la dependencia con respecto también a los metros cuadrados que atendería el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

personal del proveedor asignado en la presente licitación ahí lo tenemos a la vista y solicitó al secretario técnico lo agregue el expediente para que forme parte integral del mismo muchas gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la siguiente Licitación Pública Local LPL 575/2/2019/20 quinientos setenta y cinco diagonal dos, diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio de alimentos para pacientes, médicos residentes y personal con jornada laboral de más de ocho horas, para las unidades médicas Municipales” Dirección de Servicios Médicos Municipales, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente licitación pública local LPL 575/2/2019/20 quinientos setenta y cinco diagonal dos, diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Servicio de alimentos para pacientes, médicos residentes y personal con jornada laboral de más de ocho horas, para las unidades médicas Municipales” solicitante: Dirección de Servicios Médicos Municipales, justificación necesario para la adecuada atención de pacientes ya que cubren los servicios de urgencias médico-quirúrgicas, participantes: Promotora de Alimentación Empresarial de S. de R.L. de C.V., a la hora de la apertura este el proveedor encontramos que no cumple con su opinión positiva del SAT si la presento pero está vencida y haciendo la revisión del dictamen este también se plasma que su opinión positiva no es vigente la entrega con fecha de mayo para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces para aclararlo la opinión positiva no tiene la vigencia correspondiente, se entregó una del mes de mayo aunque está en opinión positiva muy bien entonces teniendo un histórico de \$3'797,034.96 tres millones setecientos noventa y siete mil treinta y cuatro pesos, 96/100 M.N., sería la propuesta para el Comité declarar desierta la presente licitación para lo cual les pregunto ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 577/2019/20 quinientos setenta y siete diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Seguro de parque vehicular” por parte de la Dirección de Administración le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, Licitación Pública Local LPL 577/2019/20 quinientos setenta y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

siete diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción “Seguro de parque vehicular” solicitante la Dirección de Administración justificación necesaria para el correcto funcionamiento de las actividades diarias y la atención a la ciudadanía participantes CHUBB Seguros de México S.A., Axa Seguros S.A de C.V., Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero, Grupo Mexicano de Seguros S.A de C.V., para lo cual haciendo la revisión documental en la apertura todos los proveedores cumplen con lo solicitado y haciendo la revisión del dictamen sus propuestas son solventes para lo cual hacemos la siguiente propuesta señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario, teniendo un histórico de \$51´088,224.09 cincuenta y un millones ochenta y ocho mil doscientos veinticuatro pesos 09/100 M.N. y un techo presupuestal para la presente licitación de \$56´365,029.76 cincuenta y seis millones trescientos sesenta y cinco mil veintinueve pesos, 76/100 M.N., la propuesta para el Comité es asignar al proveedor CHUBB Seguros de México S.A. la partida número 1 uno para el Seguro del parque vehicular por un monto con el IVA incluido de \$53´955,647.45 cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos, 45/100 M.N. y la partida número 2 para el proveedor Axa Seguros S.A de C.V. para el Seguro del Helicóptero con un monto de \$1´192,341.96 un millón ciento noventa y dos mil trescientos cuarenta y un pesos 96/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$55´147,989.41 cincuenta y cinco millones ciento cuarenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 41/100 M.N. con él con el IVA incluido, para lo cual les pregunto a los miembros del comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto si es de aprobarse lo anterior, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 580/2019/20 quinientos ochenta diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Póliza de mantenimiento a la red de voz y datos del Ayuntamiento de Guadalajara” por parte de la Dirección de Innovación Gubernamental para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente Licitación Pública Local LPL 580/2019/20 quinientos ochenta diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Póliza de mantenimiento a la red de voz y datos del Ayuntamiento de Guadalajara” solicitante: Dirección de Innovación Gubernamental, justificación: necesario para soportar de manera continua los servicios así como la prevención y atención de incidentes presentados, participantes: Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V., para lo cual haciendo la revisión en la apertura el proveedor cumple con todo lo solicitado y en la revisión del dictamen hace que su propuesta sea solvente, para lo cual se pone a consideración señor presidente

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario teniendo un histórico de \$3´753,899.99 tres millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N. y un techo presupuestal de \$3´819,443.75 tres millones ochocientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 75/100 M.N. la propuesta para el Comité sería asignar al proveedor; Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V. la partida número 1 uno para la Póliza de mantenimiento a la red de voz y datos del Ayuntamiento de Guadalajara con un monto con el IVA incluido de \$3´762,152.09 son tres millones setecientos sesenta y dos mil ciento cincuenta y dos pesos 09/100 M.N., dando un total de lo asignado de \$3´762,152.09 son tres millones setecientos sesenta y dos mil ciento cincuenta y dos pesos 09/100 M.N., para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habido observaciones les preguntó ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la Licitación Pública Local LPL 581/2019/20 quinientos ochenta y uno diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Póliza de seguros de gastos médicos mayores” por parte de la Dirección de Recursos Humanos le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, Licitación pública local LPL 581/2019/20 quinientos ochenta y uno diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Póliza de seguros de gastos médicos mayores” solicitante: la Dirección de Recursos Humanos, justificación: necesaria para el personal operativo de la Comisaría de la Policía preventiva de Guadalajara participantes: Axa Seguros S.A de C.V y Seguros Sura S.A de C.V, para lo cual haciendo la revisión de la apertura, los proveedores cumplen con todo lo solicitado y haciendo la revisión del dictamen hace que sus propuestas sean solventes ambas, para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario con un histórico de \$20´207,635.00 veinte millones doscientos siete mil seiscientos treinta y cinco 00/100 M.N. y un techo presupuestal de \$27´609,504.26 veintisiete millones seiscientos nueve mil quinientos cuatro pesos 26/100 M.N., la propuesta para el Comité es asignar al proveedor Seguros Sura S.A de C.V la partida número 1 uno para la Póliza de seguro de Gastos Médicos Mayores con un monto con el IVA incluido de \$25´004,252.40 veinticinco millones cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$25´004,252.40 veinticinco millones cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N., para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local, LPL 582/2019/20 quinientos ochenta y dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Póliza de seguro de responsabilidad civil” por parte de la Dirección de Recursos Humanos, para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del presente procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente Licitación Pública Local, LPL 582/2019/20 quinientos ochenta y dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Póliza de seguro de responsabilidad civil” solicitante: Dirección de Recursos Humanos, justificación necesaria para el personal que pertenece a la Dirección de Servicios Médicos Municipales participante: Axa Seguros S.A de C.V., Grupo Mexicano de Seguros S.A de C.V. para lo cual en la apertura haciendo la revisión de la Apertura todos los proveedores cumplen con todo lo solicitado y haciendo la revisión del dictamen los proveedores cumplen con todo siendo sus propuestas solventes para lo cual ponemos a su consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias, con un histórico de \$1'397,730.00 un millón trescientos noventa y siete mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N. y un techo presupuestal de \$2'080,115.43 dos millones ochenta mil ciento quince pesos 43/100 M.N., la propuesta para el comité es asignar al proveedor Grupo Mexicano de Seguros S.A de C.V., la partida número 1 Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil por un monto con el IVA incluido de \$1'589,756.80 un millón quinientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis pesos 80/100 M.N., dando un total de lo asignado del mismo monto \$1'589,756.80 un millón quinientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis pesos 80/100 M.N., para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior?, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Publica Local LPL 602/2019/20 seiscientos dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Plataforma de operaciones para el programa aquí hay lugar” Dirección de Movilidad y Transporte, le voy a hacer el uso de la voz el Secretario Técnico

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor presidente, Licitación Pública Local LPL 602/2019/20 seiscientos dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Plataforma de operaciones para el programa aquí hay lugar” Solicitante: Dirección de Movilidad y Transporte, justificación: necesaria para la plataforma virtual para cajones de estacionamiento en vía pública del municipio de Guadalajara para garantizar operaciones de programa Aquí hay lugar, participantes: Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V., encontramos que en la apertura el proveedor cumple con todo lo solicitado y haciendo la revisión del dictamen hace su propuesta solvente, para lo cual ponemos a consideración señor Presidente

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario con un histórico de \$6´775,134.40 seis millones setecientos setenta y cinco mil ciento treinta y cuatro pesos 40/100 M.N., y con un techo presupuestal para la presente licitación de \$21´111,000.00 veintiún millones ciento once mil pesos 00/100 M.N., la propuesta para el Comité es asignarlo al proveedor Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V., la partida número 1 uno para la Plataforma de operaciones para el programa Aquí hay lugar por un monto con el IVA incluido de \$14´290,912.00 catorce millones doscientos noventa mil novecientos doce pesos 00/100 M.N., dando un total de \$14´290,912.00 catorce millones doscientos noventa mil novecientos doce pesos 00/100 M.N., teniendo consideración que sería para los ejercicios del 2020 y 2021 para lo cual les pregunto a los miembros del comité ¿si tiene alguna observación? voy a cederle el uso de la voz a Karla Real.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo:** Muchas gracias esta licitación qué es de carácter local vemos que el participante tiene y presenta documentos de otro estado y también hace constar que tiene un domicilio aquí en Guadalajara lo que le permite la participación sin embargo al verificar el código QR de esta apertura de sucursal en Guadalajara no nos arroja información entonces no sé si sea error quizá de la página del SAT que muy seguido lo tiene sería solicitar por favor a la Unidad Centralizada de Compras nada más lo remita copia al Órgano Interno de Control de la verificación del registro de padrón de proveedores toda vez que está activo gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas Gracias a Karla Real, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos haga la aclaración.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias anticipándome a esta pregunta que tenía por parte de la contraloría que nos hizo llegar este tenemos enviaron por correo el alta del proveedor es el expediente cuando se dio de alta las constancias de visita oficina Disculpen la calidad de las fotos mismo que también los subiremos al drive para que también sea de consulta de ustedes y compartirlo con contraloría está

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

un poco pesado el expediente contamos con su acta constitutiva su poder representante legal reforma acta constitutiva este y todo el expediente que se solicita a la hora que se dan de alta Entonces éste se compartira con ustedes y cumplió con todos los requisitos para estar dentro del padrón proveedores en ámbito local esta es la solicitud cuando piden que se dé de alta la sucursal la constancia de visita y las fotos son las en el primer correo que anexamos mismo que será compartido con ustedes Gracias señor presidente

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario, solventada la observación y solicitandole al secretario técnico comparta con la contraloría y anexar al expediente todo lo que nos ha mostrado para que quede constancia de que hay cumplimiento del mismo y no habiendo más observaciones les preguntó si es de aprobarse la propuesta para asignar al proveedor Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V., la partida número 1 uno para la Plataforma de operaciones para el programa Aquí hay lugar por un monto con el IVA incluido de \$14'290,912.00 catorce millones doscientos noventa mil novecientos doce pesos 00/100 M.N., para los ejercicios del 2020 y 2021 ¿si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento?

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la Licitación Pública Local LPL 603/2019/20 seiscientos tres diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte "Póliza de soporte gestión y optimización del Data Center Mercado Corona" Dirección de Innovación Gubernamental cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor presidente licitación pública local Licitación Pública Local LPL 603/2019/20 seiscientos tres diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: "Póliza de soporte gestión y optimización del Data Center Mercado Corona", solicitante: Dirección de Innovación Gubernamental, justificación: necesario para el correcto funcionamiento del centro de datos que soporta las aplicaciones de tecnología de la información que dan soporte a usuarios internos y a ciudadanía en general, participantes: Soluciones y Servicios integrales Telco S.A de C.V., GL Soluciones en Redes Inteligentes S.A de C.V., para lo cual haciendo la revisión de la apertura el proveedor de GL Soluciones en Redes Inteligentes S.A de C.V. cumple con todo lo solicitado y Soluciones y Servicios integrales Telco S.A de C.V. no presenta su opinión positiva del SAT haciendo la revisión del dictamen encontramos que no cumple con lo solicitado con legal debido que no presenta su opinión positiva del SAT de Soluciones y Servicios integrales Telco S.A de C.V. y siendo GL Soluciones en Redes Inteligentes S.A de C.V. que cumple con todo lo adecuado y hace su propuesta solvente, para lo cual ponemos a consideración señor Presidente

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias secretario con un histórico de \$3´397,999.99 tres millones trescientos noventa y siete mil novecientos noventa y nueve, 99/100 M.N. y un techo presupuestal de \$3´620,512.39 tres millones seiscientos veinte mil quinientos doce pesos 39/100 M.N., la propuesta para el Comité es asignar al proveedor GL Soluciones en Redes Inteligentes S.A de C.V. la partida número 1 uno para la Póliza de soporte gestión y optimización del Data Center del mercado Corona por un monto Con el IVA incluido de \$3´478,724.00 tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N., dando un total de lo asignado de \$3´478,724.00 tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N., para lo cual le preguntó a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Para la licitación pública local LPL 607/2019/20 seiscientos siete diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Póliza de mantenimiento al sistema de seguridad fortinet del Ayuntamiento de Guadalajara” por la Dirección de Innovación Gubernamental le voy a hacer el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente licitación pública local LPL 607/2019/20 seiscientos siete diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Póliza de mantenimiento al sistema de seguridad fortinet del Ayuntamiento de Guadalajara” Solicitante: la Dirección de Innovación Gubernamental justificación: necesario para la seguridad informática protección de filtrado de contenidos maliciosos anti-malware control de aplicaciones y control de intrusos detección de accesos no autorizados y control de tráfico de la red municipal participantes: Transmisiones de Datos de Occidente S.A de C.V. y Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V. para lo cual haciendo la revisión de la apertura y los proveedores Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V. cumple con todo lo necesario solicitado en la apertura y Transmisiones de Datos de Occidente S.A de C.V. también en la apertura cumple con todo lo solicitado y haciendo la revisión en el dictamen Transmisiones de Datos de Occidente S.A de C.V. no cumple a cabalidad con las características técnicas tal como la carta solicitada Qué es nivel Call, esquemas de contingencia, tiempos de respuestas en sitio y sumándole que el precio es más oneroso y el proveedor Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V. cumple con todo lo solicitado y su propuesta es solvente para lo cual se pone a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario con un histórico de \$1´672,621.27 un millón

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

seiscientos setenta y dos mil seiscientos veintiún pesos 27/100 M.N. y un techo presupuestal de \$2'163,051.19 dos millones ciento sesenta y tres mil cincuenta y un pesos 19/100 M.N. la propuesta para el Comité es asignar al proveedor Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V. la partida número 1 uno para la póliza de soporte gestión y optimización del Data Center del mercado Corona por un monto con el IVA incluido de \$2'145,988.71 dos millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 71/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$2'145,988.71 dos millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 71/100 M.N. para lo cual les pregunto a los miembros del comité ¿si tiene alguna observación? No habiendo observaciones les pregunto si es de aprobarse lo anterior si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la Licitación Pública Local LPL 611/2019/20 seiscientos once diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, “Servicios preventivos y correctivos para vehículos administrativos, operativos y maquinaria pesada y herramientas del Municipio de Guadalajara” por parte de la Dirección de Administración le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, licitación pública local LPL 611/2019/20 seiscientos once diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Servicios preventivos y correctivos para vehículos administrativos, operativos y maquinaria pesada y herramientas del Municipio de Guadalajara” solicitante: Dirección de Administración justificación: es necesario para contar con un parque vehicular en óptimas condiciones para brindar servicios públicos de manera eficiente y eficaz participantes: Pedro Elizalde Martínez, Carrocerías Foubert S.A de C.V., Mecánica Especial S.A de C.V., Paulo César Fernández rojas, Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A de C.V., Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana S.A de C.V., Rehabilitaciones y Servicios S.A de C.V., Teresa Margarita Fernández Meda, Hidráulica y Pailería de Jalisco S.A de C.V., Conversiones Especiales S.A de C.V., Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V., Novoselic Comercial S. de R.L. de C.V., Bmf Motor Co. S.A de C.V., Jorge Arturo Gutiérrez Hernández, Comercializadora de Combustibles Kom S.A de C.V., Corporativo Ocho21 S.A de C.V., para lo cual haciendo la revisión cómo son bastantes proveedores lo dividimos en hojas la primera hoja cuenta con cuatro proveedores siendo que todos los proveedores cumplen completamente con la documental solicitado en la apertura y haciendo la revisión del dictamen sus propuestas son solventes en la hoja2 que tenemos otros cuatro participantes tenemos a proveedor todos los proveedores cumplen con todos los solicitado excepción de Teresa Margarita Fernández Meda ya que haciendo la revisión del dictamen este no presenta la carta de integridad y no colusión en la hoja tres encontramos al proveedor Jorge Arturo Gutiérrez Hernández que no presenta no cumple no presenta la carta de integridad y no colusión y así como no cumple con un mínimo de mecánicos solicitados haciendo la revisión del dictamen y con Comercializadora de Combustibles

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

Kom S.A de C.V no cumple con las características técnicas ya que no anexa copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil en la partida 1 y en la partida dos no cotiza, lo que es Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana S.A de C.V, Hidráulica y Pailería de Jalisco S.A de C.V cumplen y sus propuestas son solventes pasamos a la hoja 4 donde encontramos a otros proveedores que Bmf Motor Co. S.A de C.V., Novoselic Comercial S. de R.L. de C.V. Mecánica Especial S.A de C.V., Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A de C.V., los proveedores cumplen con todo lo solicitado y haciendo la revisión del dictamen sus propuestas son solventes, para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Muchas gracias Secretario teniendo un histórico para la partida 1 de \$31'356,624.50 treinta y un millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos veinticuatro pesos 50/100 M.N. y un techo presupuestal para las dos partidas de \$67'828,285.00 sesenta y siete millones ochocientos veintiocho mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N. la propuesta para el comité sería asignar a los proveedores; Pedro Elizalde Martínez la partida número 1 livianos y motocicletas por un porcentaje del 12% doce por ciento del total del asignado dando un total de hasta \$4'504,623.12 cuatro millones quinientos cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 12/100 M.N. lo anterior con el IVA incluido, para Carrocerías Foubert S.A. de C.V. el 12% doce por ciento de la misma partida de hasta \$4'504,623.12 cuatro millones quinientos cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 12/100 M.N., para el proveedor Mecánica Especial de México S.A de C.V 12% doce por ciento para la misma partida por hasta \$4'504,623.12 cuatro millones quinientos cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 12/100 M.N., para Paulo César Fernández Rojas 12% doce por ciento por el mismo monto de hasta \$4'504,623.12 cuatro millones quinientos cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 12/100 M.N., para el proveedor Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A de C.V 12% doce por ciento por un monto con el IVA incluido de hasta \$4'504,623.12 cuatro millones quinientos cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 12/100 M.N., para el proveedor Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V. mismo porcentaje 12% doce por ciento con hasta \$4'504,623.12 cuatro millones quinientos cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 12/100 M.N., para el proveedor Hidráulica y Pailería S.A de C.V el porcentaje del 10% diez por ciento con un monto de hasta \$3'753,852.60 tres millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos 60/100 M.N. , para Novoselic Comercial S. de R.L. de C.V. el 10% con un monto de hasta \$3'753,852.60 tres millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos 60/100 M.N. y para el proveedor BMF Motor Co, S.A de C.V el 8% ocho por ciento por un monto de hasta \$3'003,082.08 tres millones tres mil ochenta y dos pesos 08/100 M.N. lo anterior con el monto Con el IVA incluido, dando un total de la presente partida de hasta \$37'538, 526.00 treinta y siete millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veintiséis pesos 00/100 M.N., para la partida número 2 para los vehículos pesados sería asignar al proveedor Pedro Elizalde Martínez el 10.50% diez punto cincuenta por ciento de la partida por hasta \$3'180,424.70 tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N., para Carrocerías Foubert S.A. de C.V. mismo porcentaje del 10.50% diez punto cincuenta por ciento y un monto de hasta \$3'180,424.70

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N., Mecánica Especial de México S.A. de C.V. 10.50% diez punto cincuenta por ciento de la partida con un monto de hasta \$3'180,424.70 tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N., para Paulo César Fernández Rojas 10.50% diez punto cincuenta por ciento de la partida por un monto de hasta \$3'180,424.70 tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N., para Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A de C.V mismo porcentaje 10.50% diez punto cincuenta por ciento con un monto de hasta \$3'180,424.70 tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N., para el proveedor Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana S.A de C.V un monto de 10.50% diez punto cincuenta por ciento de la partida dando un total de hasta \$3'180,424.70 tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N., para Rehabilitación y Servicios R&S S.A. de C.V. 10.50% diez punto cincuenta por ciento con un monto de hasta \$3'180,424.70 tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N., para el proveedor Corporativo Ocho 21 S.A. de C.V. 10% diez por ciento con un monto de hasta \$3'028,975.90 tres millones veintiocho mil novecientos setenta y cinco pesos 90/100 M.N., para Hidráulica y Pailería S.A de C.V un 9% nueve por ciento del asignado con un monto de hasta \$2'726,078.31 dos millones setecientos veintiséis mil setenta y ocho pesos, 31/100 M.N., asimismo para el proveedor Conversiones Especiales S.A de C.V el 7.50% siete punto cincuenta por ciento con un monto de hasta \$2'271,731.93 dos millones doscientos setenta y un mil setecientos treinta y un pesos 93/100 M.N. dando total del asignado de hasta \$30'289,759.00 treinta millones doscientos ochenta mil setecientos cincuenta y nueve pesos, 00/100 M.N. para la partida número dos dando un total para ambas partidas de los signado de hasta \$67'828,285.00 pesos para lo cual les preguntó a los miembros del comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo este momento.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Para la Licitación Pública Local LPL 612/2019/20 seiscientos doce diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, "Adquisición de combustibles", Dirección de Administración cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente Licitación Pública Local LPL 612/2019/20 seiscientos doce diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: "Adquisición de combustibles", solicitante: Dirección de Administración, justificación: necesario contar con el suministro de combustible para las distintas dependencias de gobierno municipal de Guadalajara con la finalidad de brindar servicios de manera eficaz participantes: Pico de Lamas S.A de C.V., Vales Fusión S.A de C.V., Gasolinera Colón S.A de C.V., Gasolinera Mochicahui S.A. de C.V., Treno Gas S.A. de C.V., Comercializadora de Combustible Kom S.A de C.V., para lo cual haciendo la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

revisión documental todos los proveedores cumplen aquí en la hoja 1 y haciendo la revisión del dictamen hace sus propuestas solventes y haciendo la revisión de la hoja 2 donde encontramos Treno Gas S.A. de C.V. y Pico de Lamas S.A de C.V. también encontramos que sus propuestas de acuerdo a la apertura cumplen con todos los solicitado y sus propuestas son solventes para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Gracias Secretario teniendo un techo presupuestal de \$146'745,120.00 ciento cuarenta y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N. y un histórico de \$134'094,000.00 ciento treinta y cuatro millones, noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N., la propuesta para el comité sería asignar al proveedor, Gasolinera Colón S.A de C.V la partida número 1 uno con un 15% quince por ciento de la misma dando un total de hasta \$16'650,000.00 dieciséis millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido la partida número 2 dos con un 25% veinticinco por ciento de la misma con un monto de hasta \$8'436,280.00 ocho millones cuatrocientos treinta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$25'086,280.00 veinticinco millones ochenta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N., para el proveedor Gasolinera Mochicahui S.A de C.V. la partida número 1 uno con el 15% quince por ciento del total de hasta \$16'650,000.00 dieciséis millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido partida número 2 dos del 25% veinticinco por ciento dando un total de hasta \$8'436,280.00 ocho millones cuatrocientos treinta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N. para un total de \$25'086,280.00 veinticinco millones ochenta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N. para este proveedor, para el proveedor Pico de Lamas S.A de C.V la partida número 1 uno por el 10% diez por ciento por un monto de hasta \$11'100,000.00 once millones cien mil pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido y la partida número dos de un 10% diez por ciento con un monto de hasta \$3'374,512.00 tres millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos doce pesos 00/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$14'474,512.00 catorce millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos doce pesos 00/100 M.N., para el proveedor Treno Gas S.A. de C.V. la partida número 1 uno con un monto del 30% treinta por ciento de hasta \$33'300,000.00 treinta y tres millones trescientos mil pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido y la partida número 2 dos del 40% cuarenta por ciento dando un total de hasta \$13'498,048.00 trece millones cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientos y ocho pesos 00/100 M.N., total de lo asignado para el proveedor de un monto de hasta \$46'798,048.00 cuarenta y seis millones setecientos noventa y ocho mil cuatrocientos y ocho pesos 00/100 M.N., para Vales Fusión S.A de C.V. la partida número 1 uno por el 30% treinta por ciento con un monto de hasta \$33'300,000.00 treinta y tres millones trescientos mil pesos 00/100 M.N. , para Comercializadora de Combustible Kom S.A de C.V la partida número 3 tres del 100% cien por ciento de la misma de un monto de hasta \$2'000,000.00 dos millones de pesos 00/100 M.N., dando un total de lo asignado de \$146,745.120 ciento cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cinco pesos 120/100 M.N. para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? perdón el total de lo asignado da \$146'745,120.00 ciento cuarenta y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento veinte

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

pesos 00/100 M.N. para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? y se declara la partida número 4 desierta para la turbosina del Helicóptero, no habiendo observaciones les pregunto si es de aprobarse lo anterior, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Licitación pública local LPL 613/2019/20 seiscientos trece diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Suministro gas LP para las diferentes necesidades del Municipio” Dirección de Administración le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, Licitación pública local LPL 613/2019/20 seiscientos trece diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: “Suministro gas LP para las diferentes necesidades del Municipio”, solicitante: Dirección de Administración, justificación necesaria para brindar los servicios públicos de manera eficiente y eficaz participante Vela Gas de Occidente S de R.L. de C.V., para lo cual haciendo la revisión de la Apertura el proveedor no presenta su acta constitutiva y haciendo la revisión del dictamen de la apertura el proveedor no cumple con las características legales, por supuesto que no presenta su acta constitutiva carta de distribuidor ni fabricante para lo cual ponemos a consideración señor Presidente

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Gracias Secretario con un histórico de \$2'122,257.64 dos millones ciento veintidós mil doscientos cincuenta y siete pesos 64/100 M.N. se propone declarar desierta la licitación debido a que no hay propuestas solventes para lo cual les pregunto ¿si hay alguna observación? no habiendo observaciones pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento, tendrá que ir a una segunda vuelta y estaremos publicando muy bien, para lo cual les pregunto a los miembros del comité si es de aprobarse la propuesta manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Licitación Pública Local LPL 617/2019/20 seiscientos diecisiete diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicios profesionales en materia laboral burocrática” por parte de la sindicatura en el caso de la presente licitación la propuesta para el comité sería solicitar la prórroga para dar el fallo en la siguiente sesión ordinaria la número 35 del día 23 de diciembre del presente año lo anterior obedece a que por la carga de trabajo que tuvimos no fue suficiente para poder presentar la propuesta al Comité, nada más la propuesta sería que nos den la oportunidad de verificar que la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

parte tanto documental como de la revisión de los documento por parte del área de la Dirección de Adquisiciones pueda ser revisada para tener una propuesta que sea técnica y económicamente solvente muy bien, por lo que se somete a votación de los miembros del Comité esta propuesta y se aprueba, a continuación le vamos a ceder el uso de la voz a Javier Ballesteros.

**En uso de la voz el Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Lic. Javier Ballesteros Quiñones.** Gracias Presidente, bueno atendiendo la solicitud la realidad de las cosas es que teníamos el expediente completo en el Drive entiendo que la el área de compras no haya revisado por carga de trabajo sin embargo si quiero dejar por sentado que la opinión técnica del área que requiere si se manifestó Y en este sentido y lo platicamos la sesión pasada el comité toma decisiones a favor en contra en función de lo que el área que requiere nos manifiesta es decir quién hace la valoración de cada uno de los expedientes tanto en la parte formal como de fondo Pues es el área que requiere en este sentido me gustaría hacer mención de algunas inconsistencias que qué le pongo a consideración a contraloría que nos ayuda a dar seguimiento si bien Ahorita no hay una propuesta de fallo o se está solicitando que se vaya hasta el día 23 porque ya existía una propuesta falló en particular platico algunos algunas anomalías que qué bueno algunas pudieran generarse o ser suposiciones y a otras por Realmente si son reales o están en páginas así institucionales en la presente opinión técnica comentan que el proveedor PDF Jurídico se descartaba porque existía por ahí un perfil que había trabajado actualmente está trabajando dentro de la estructura gobierno del estado y que por eso será descalificado correcto el siguiente proveedor que es R&B Asesores jurídicos Me encontré con un par de cosas una aparte de que la mayoría de los participantes no cuenta con páginas de internet y creo que en el 2020 eso suena hasta un poco ilógico me encuentro que hice una llamada el día de hoy al teléfono que vienen las hojas membretadas y Me comentan que no era ningún despacho de abogados sino que era un sindicato de maestros privados de igual manera hice la pregunta que si existía o conocían a la Licenciada Irma Naranjo Armas y me comentaron que no que no trabaja ahí y que no la conocía de igual manera hay un par de cuestiones ahí en el expediente que eso sí es importante que en este periodo de los días subsecuentes el área de compras nos ayude a revisar que el escaneo de los documentos que se haya generado de manera correcta por otro lado en el pro con el proveedor José Jesús tirado se establece qué la señorita Bueno establecen una serie de currículum hago señalamiento de uno bueno de un par el primero sobre la señorita Karina Monserrat Núñez Isar o Isar en internet nos encontramos que curiosamente trabaja en linkedin que al final del día es una suposición pues es un tema pero pues genera ruido con otro concursante que es Horacio Horacio Rodríguez creo que si me ayudan con el Horacio Rodríguez parece que trabaja ahí, puede ser que ya no esté es de entenderse Sin embargo nos encontramos con otro candidato con otro perfil que establecen su currículum que si mal no recuerdo su nombre es Héctor París alcalde Gutiérrez donde actualmente percibe Una nómina con salario neto de \$17163 diecisiete mil ciento sesenta y tres pesos percepción recibida por la secretaría de trabajo y previsión social entonces por ahí Sería nada más revisar la nómina parece que es del 2019 del mes de diciembre siguiendo con un poquito con el análisis de todos los proveedores nos encontramos que en Hernández Vidal y CIA. sin igual en uno de los casos nos encontramos con

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

páginas de internet y demás sin embargo en uno de los currículos que nos plantea este proveedor de Anahí Sánchez Valera Varela curiosamente hay una página de internet donde ella es socia solamente con otra persona y no acredita ningún expertis en el área laboral y al momento de yo revisar currículum de este perfil en ningún momento hace mención del despacho que está cargado en vía web que es FED Abogados SC de igual manera hablando al proveedor me encuentro que si manejan el área laboral pero me dan un hombre de la encarga del área laboral que curiosamente no aparece en el expediente siendo que es la responsable del área laboral de toda la firma pues es cuestión de forma lo A lo mejor pero bueno empieza a generar también un poco de ruido por último en la en el proveedor grupo multidisciplinario GSC aparte de que está mal escaneado también todo el expediente nos encontramos que la representante legal es una persona de 22 23 años de nombre Alejandra Estrada Andrade que curiosamente también es socia lo más raro que al final del día vale la pena atender es que dentro del organigrama parece como en un tercer cargo decir una estructura y un director hay un gerente y ella parecen un tercer cargo siendo socia y en todo el expediente no aparece la que es su directora general o su coordinadora general que lleva por nombre es Cintia Verónica Ramírez Dávila que fue secretaria general de la junta de conciliación y arbitraje entonces en este sentido si me gustaría mostrarle por la inconformidad a la parte que requiere a decir que ya había manifestado una propuesta de fallo y a la vista y una serie de inconformidades que valdría la pena que si yo sin dedicarme a esto pues ahora sí que sin que fuera mi función encontré entonces me preocupa que ellos ya hayan manifestado una solicitud de fallo pues haciendo hasta una básica llamada donde te dicen que ahí no hay ningún despacho y es un sindicato de maestros privados entonces más allá de la de aprobar la solicitud si lo quieren recorrer pues sí solicitarle a la Contraloría que tome cartas en el asunto y que nos ayude a esclarecer o a solicitarle a la parte que requiera que creo que estaba ahí atrás si tiene algún comentario al respecto gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez** Sí muchas gracias por las observaciones a Javier Ballesteros, Karla Real por parte de la Contraloría tomo nota de todas las observaciones y justamente estaríamos en condiciones de revisar y confirmar que la propuesta de fallo venga solventada y con las características técnicas que requieren para poder presentar la propuesta al comité tomaron nota de todo lo anterior también solicitamos al Secretario Técnico revise a profundidad los expedientes para tener bien validada también la parte técnica de las propuestas Muchas gracias Javier.

**Punto numero 5** Presentación, lectura y en su caso aprobación de la adjudicación directa de las siguientes requisiciones;

- 1938/2019 “Adquisición de Motocicletas Equipadas como Patrulla” a la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal programa Fortaseg.
- 1940/2019 “Adquisición de Equipamiento y Uniformes a la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal programa Fortaseg

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**David Mendoza Martínez:** Muy bien continuando con el orden del día regresamos al punto numero entonces en el quinto punto del orden del día ponemos a consideración del comité la presentación lectura y en su caso aprobación de la siguiente adjudicación directa para la comisaría de la policía preventiva de Guadalajara como solicitante la propuesta para la presente adjudicación Sería para la requisición 1938 mil novecientos treinta y ocho la cantidad de 7 siete motocicletas equipadas como patrulla con balizamiento para el proveedor Villaseñor Ballesteros y Compañía S.A de C.V por un monto Con el IVA incluido de \$1'770,494.04 un millón setecientos setenta mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 04/100 M.N. y para la requisición 1940 mil novecientos cuarenta la cantidad de 2721 dos setecientos veintiún gorras tipo beisbolera, para el proveedor Gua Tactical S.A. de C.V. por un monto con el IVA incluido de \$427,197.00 cuatrocientos veintisiete mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N. la cantidad de 265 doscientos sesenta y cinco pantalones para el mismo proveedor por \$146,150.00 ciento cuarenta y seis mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N. y 158 ciento cincuenta y ocho camisas y/o camisolas para el mismo proveedor con un monto con el IVA incluido de \$241,150.00 doscientos cuarenta y un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N. dando un total para el proveedor Gua Tactical S.A. de C.V. de \$814,497.00 ochocientos catorce mil cuatrocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N. y un total de lo asignado de \$2'584,991.04 dos millones quinientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y un pesos 04/100 M.N., cabe hacer la aclaración que lo anterior obedece a que fue solicitado al secretariado técnico a nivel Federal el que se resignara algunos montos que se tenían como saldos de algunas partidas, fue aprobado por el mismo secretariado y la propuesta es que se asignen a proveedores que ya habían ganado alguna licitación anterior y que son los que tendrían tanto las características de los equipos o en este caso de los uniformes como los precios ofertados en dichas licitaciones toda la información está en el expediente que ustedes tuvieron a su disposición y para lo cual les pregunto ¿si hay alguna observación? al presente, no habiendo observaciones les preguntó ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien entonces ahora si regresamos al punto número tres de la orden del día para que el Secretario Técnico nos ayude con el desarrollo de las aperturas de las licitaciones LPL 563/2/2019/20 quinientos sesenta y tres diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio y recolección de destino final de desechos cárnicos” Dirección de mantenimiento Urbano y LPL 578/2/2019/20 quinientos setenta y ocho diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio de fotocopiado” Dirección de administración, para los cuales cedo el uso de la voz a Ricardo Ulloa.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente a continuación la apertura de la Licitación Pública Local LPL 563/2/2019/20 quinientos sesenta y tres diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

“Servicio y recolección de destino final de desechos cárnicos” Dirección de mantenimiento Urbano apertura de propuestas punto número 1 acta constitutiva de la empresa Eco Tratamientos y Reciclajes S.A. de C.V., y repito el punto numero 1 uno acta constitutiva si presenta, punto numero 2 poder del representante legal si presenta, punto numero 3 copias de identificación vigente si presenta, punto numero 4 carátula con nombre del participante número de hojas si presenta, punto número cinco propuesta económica si presenta punto número seis currículum si presenta punto número 7 carta de aceptación y apego disposiciones establecidas en Bases si presenta, punto número 8 carta bajo protesta compromiso entregar vicios servicios solicitados de acuerdo a necesidades y tiempos si presentan punto número 9 carta de fabricante en caso de no aplica punto número 10 carta de distribuidor no aplica punto número 11 carta compromiso de mantener precios si presenta, punto número 12 carta bajo protesta de garantizar calidad en servicios contra vicios ocultos del bien o servicios ofertados si presenta, punto número 13 opinión de cumplimiento emitida por el SAT si presenta, punto número 14 carta bajo protesta de integridad y no colusión si presenta, punto número 15 en caso de caer en el supuesto carta bajo protesta si alguno de los miembros de su administración socios accionistas o Asociados miembros así como también apoderado han trabajado o colaborado operado o ha sido parte bajo cualquier modalidad durante los dos ultimo años de alguno otra empresa o proveedor que participe, si presenta, punto numero 16 dieciséis constancia del Padrón de Proveedores si presenta, punto numero 17 diecisiete total de su propuesta económica con IVA incluido \$2´139,999.96 dos millones ciento treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N. y punto numero 18 total de hojas en su propuesta 69, doy terminada la apertura de la Licitación LPL 563/2/2019/20 quinientos sesenta y tres diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio y recolección de destino final de desechos cárnicos” Dirección de mantenimiento Urbano.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Y continuamos con la Licitación Pública Local LPL 578/2/2019/20 quinientos setenta y ocho diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte “Servicio de fotocopiado” Dirección de administración, empezamos con el proveedor Seiton de México S.A. de C.V. punto numero 1 si presenta, punto numero 2 si presenta, punto numero 3 si presenta, punto número cuatro si presenta, punto numero 5 si presenta, punto numero 6 si presenta, punto numero 7 si presenta, punto numero 8 si presenta, punto numero 9 no aplica, punto numero 10 si presenta, punto numero 11 si presenta, punto numero 12 si presenta, punto numero 13 si presenta, punto numero 14 si presenta, punto numero 15 si presenta, punto numero 16 si presenta, punto numero 17 \$10´650,814.00 diez millones seiscientos cincuenta mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N. con IVA incluido, punto numero 18 408 cuatrocientas ocho hojas.

Continuamos con el proveedor Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V. punto numero 1 si presenta, punto numero 2 si presenta, punto numero 3 si presenta, punto numero 4 si presenta, punto numero 5 si presenta, punto numero 6 si presenta, punto numero 7 si presenta, punto numero 8 si presenta, punto numero 9 no aplica, punto numero 10 si presenta, punto numero 11

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

si presenta, punto numero 12 si presenta, punto numero 13 si presenta, punto numero 14 si presenta, punto numero 15 si presenta, punto numero 16 si presenta, punto numero 17 \$13'327,588.00 trece millones trescientos veintisiete mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N., punto número 18, 267 doscientas sesenta y siete hojas.

Continuamos con el proveedor Gráficos y Mas S.A. de C.V. punto numero 1 si presenta, punto numero 2 si presenta, punto numero 3 si presenta, punto numero 4 si presenta, punto numero 5 si presenta, punto numero 6 si presenta, punto numero 7 si presenta, punto numero 8 si presenta, punto numero 9 no aplica, punto numero 10 si presenta, punto numero 11 si presenta, punto numero 12 si presenta, punto numero 13 si presenta, punto numero 14 si presenta, punto numero 15 no presenta, punto numero 16 si presenta, punto numero 17 \$12'965,900.00 doce millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos pesos 00/100 M.N. punto número 18, 212 doscientas doce hojas con esto damos por terminada la apertura de la Licitación Pública Local LPL 578/2/2019/20 quinientos setenta y ocho diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte , Gracias señor Presidente.

**Punto número 6.- Asuntos Varios.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, como Sexto punto del Orden del Día en Asuntos Varios les pregunto a los miembros del Comité si tienen algún tema que tratar, muy bien una vez agotado el Orden del Día se da por concluida la presente Sesión siendo las 15:05 quince horas con cinco minutos del día 19 de Diciembre del año 2019, dándose por validos todos los trabajos que se desarrollaron en la presente Sesión, muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

**C O N S T E**

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 14**

Acta Número 48

Jueves 19 de diciembre 2019

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara

**Lic Maribel Becerra Bañuelos**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. París González Gómez**

Representante del Consejo de Cámaras industriales de Jalisco

**Lic. Javier Ballesteros Quiñones.**

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

**Lic. Orión Cueva Contreras**

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 14 catorce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 19 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.